

Datos, Cifras y Responsabilidades de la PSC (PSC, por sus siglas en inglés)

Cómo Evolucionó la PSC

La Comisión de Servicios Públicos de Florida, creada por la Legislatura de Florida en 1887, se llamaba originalmente Comisión de Ferrocarriles de Florida. En ese tiempo el propósito principal de la Comisión era el de regular los cargos de pasajeros, de flete y de operaciones de los ferrocarriles. La Legislatura eliminó la Comisión en 1891, para reestablecerla de nuevo en 1897.

A medida que la población de Florida crecía y la base de su industria se diversificaba, la Legislatura confirió responsabilidades adicionales a la Comisión. Estos cargos siempre cambiantes incluyen períodos tanto de expansión regulatoria como de desregulación. La autoridad regulatoria sobre varias industrias comenzó de la siguiente manera:

1911	Telefonía y Telegrafía
1929	Transporte Motorizado
1951	Electricidad Propiedad de Inversionistas
1952	Gas Natural
1959	Agua y Aguas Residuales
1972	Aerolíneas

En 1974, la Legislatura dio a la Comisión jurisdicción sobre la estructura de tarifas de las compañías eléctricas municipales y cooperativas rurales. Debido a la desregulación, la Comisión perdió en 1978 la jurisdicción sobre las aerolíneas. En 1980, el transporte motorizado fue desregulado; cinco años más tarde, los ferrocarriles fueron desregulados. La Comisión recibió jurisdicción sobre seguridad en las compañías eléctricas en 1986. Y en 1995, se aprobó la legislación que permitiría la competencia por el servicio telefónico local.

En el 2011, se aprobó legislación que redujo la jurisdicción de la Comisión sobre la industria de las telecomunicaciones. La Comisión conserva la autoridad para garantizar que las empresas de telefonía local establecidas cumplan con su obligación de proporcionar acceso desagregado, interconexión y reventa a las empresas de telefonía local competitivas de una manera no discriminatoria. Además, la Comisión supervisa el programa federal Línea Vital en Florida y la administración de un sistema de acceso de telecomunicaciones a nivel estatal para proporcionar el Servicio Telefónico de Relevo para personas sordas, con problemas de audición o problemas de habla.

Actividad de Casos

Durante 2021, la PSC recibió y procesó 13,185 documentos numerados. Abrió 198 expedientes y cerró 229 expedientes.

¿Qué Regula la PSC?

La PSC tiene autoridad reguladora sobre las siguientes compañías de servicios públicos:

- ◇ 5 compañías privadas de electricidad
- ◇ 8 compañías privadas de gas natural
- ◇ 147 compañías privadas de agua y aguas residuales

En 2021, el número de compañías de telecomunicaciones certificadas o registradas en el Estado de Florida era el siguiente:

- ◇ 10 compañías telefónicas dominantes (ILECs, siglas en inglés);
- ◇ 249 compañías telefónicas locales competitivas (CLECs);
- ◇ 27 compañías de teléfonos públicos monederos (PATs).

La PSC también tiene jurisdicción limitada sobre las siguientes compañías de servicio público:

- ◇ 18 cooperativas eléctricas rurales
- ◇ 35 sistemas eléctricos propiedad de municipalidades
- ◇ 27 compañías de gas natural propiedad de municipalidades; y
- ◇ 4 distritos especiales de gas.

¿Cómo Son Seleccionados los Comisionados?

La Comisión de Servicios Públicos consiste de cinco miembros seleccionados por su conocimiento y experiencia en uno o más campos relacionados de manera considerable con los deberes y funciones de la Comisión. Estos campos incluyen economía, contabilidad, ingeniería, finanzas, conservación de recursos naturales, energía, asuntos públicos y leyes.

El Gobernador nombra a los Comisionados. Estos deben ser confirmados por el Senado de Florida. Antes de 1979, se elegían tres Comisionados en elecciones estatales. La Legislatura de 1978 adoptó una ley que cambió la Comisión a una junta de cinco miembros designados.

La Comisión de Servicios Públicos provee un personal de especialistas en información que están disponibles para responder las preguntas de los consumidores de Florida.

Para comunicarse con un representante, por favor llame a la PSC durante horario de oficina a través del **1-800-342-3552**, o envíe un fax al 1-800-511-0809. Vea la página de la PSC on-line en www.FloridaPSC.com.